



PAPELETA DE ONOMASTICO

Nombre del Servidor (a):

Cargo:

Nombre del Servicio:

Por el presente se comunica que, por licencia de onomástico del servidor, se le compensara de la siguiente manera:

Turno a Compensar/...../..... Turno.....

Abancay,.....de..... del 20.....

.....
Servidor

.....
Jefe Inmediato

.....
Jefe de Personal

- En referencia al servidor Administrativo, la licencia por onomástico del/la servidor/a civil, se otorga por un (1) día y deberá hacerse efectiva el día de su cumpleaños. Si dicha fecha cayera en día sábado, domingo o feriado, la licencia se hará efectiva el primer día hábil siguiente.
- En referencia al servidor Asistencial, la licencia por onomástico debe ser programada en el rol de trabajo (turno Mañana).
- El llenado de la presente papeleta es responsabilidad del servidor, el que debe ser remitido a la Oficina de Control de Asistencia y Permanencia para su debida justificación.



PAPELETA DE ONOMASTICO

Nombre del Servidor (a):

Cargo:

Nombre del Servicio:

Por el presente se comunica que, por licencia de onomástico del servidor, se le compensara de la siguiente manera:

Turno a Compensar/...../..... Turno.....

Abancay,.....de..... del 20.....

.....
Servidor

.....
Jefe Inmediato

.....
Jefe de Personal

- En referencia al servidor Administrativo, la licencia por onomástico del/la servidor/a civil, se otorga por un (1) día y deberá hacerse efectiva el día de su cumpleaños. Si dicha fecha cayera en día sábado, domingo o feriado, la licencia se hará efectiva el primer día hábil siguiente.
- En referencia al servidor Asistencial, la licencia por onomástico debe ser programada en el rol de trabajo (turno Mañana).
- El llenado de la presente papeleta es responsabilidad del servidor, el que debe ser remitido a la Oficina de Control de Asistencia y Permanencia para su debida justificación.